

Arq. Alejandro Añaños

GACETILLA "DE LOS ARQUITECTOS"



PARA PENSAR

Un sistema productivo eficiente, que promueva un verdadero desarrollo humano, solamente se logra con un meticuloso y también **eficiente diseño arquitectónico...**

Decidiendo profesionalmente, ante la **complejidad tecnológica** que plantea el sentido individual del mundo, a partir del **sentido común** proporcionado, principalmente, por la **sencillez de la técnica.**



VIVIENDA AMBIENTALMENTE PRODUCTIVA

Por: Arq. Alejandro Añños
arq_ananos@telecentro.com.ar

Mientras las Plantas **trabajan** para producir naturalmente el oxígeno que se necesita para vivir y paradójicamente para morir por oxidación, la mayor parte de las Personas **trabajan** para producir artificial y **concientemente** basura despreciable o **in-concientemente materia orgánica** necesaria para que dichas plantas produzcan la fotosíntesis mencionada y **materia inorgánica** que en gran parte puede ser re-utilizada por la industria. ¡¡Claro está!! Esta dicotomía entre lo natural y lo artificial se produce **concientemente** en el **medio ambiente** mientras el otro **medio ambiente** soporta la pésima actividad humana **in-conciente**. ¿¡Porqué no ver estas cuestiones planteadas desde lo **ambiental** y no desde lo **medio-ambiental** como hasta ahora!?!... ¡¡Si!!..., es una mera cuestión lingüística... Pero lamentablemente y por la razón única de las lenguas, se transforma en hechos concretos que generalmente, en vez de promover el **bien-estar**, promueven el **mal-estar** de las Personas.

En la vivienda hay dos **ambientes de trabajo** claves, donde se produce gran parte de la materia residual mencionada, la cocina, ya tratado y el baño. Paradójicamente ninguno es considerado ambiente a la hora de comercializar “bienes” inmuebles y mientras en industria se habla de **ambiente de trabajo productivo** en vivienda de un mero **espacio improductivo** que genera basura.



A pesar de su moderno **organicismo**, estos artefactos siguen siendo funcionales a sistemas sanitarios **anti-económicos**.

Basura, compuesta de sólidos y líquidos residuales que, como ya se mencionó, se evacuan de la manera más rápida y lejana posible a los efectos de esconderlos de la percepción humana. ¡¡Cómo tirar tierra bajo la alfombra!! En este sentido se puede llegar al diseño de originales artefactos de baño, como el lavatorio y mingitorio expuestos, con elegantes y orgánicas formas, que en el fondo siguen siendo funcionales a la problemática planteada.

¿¡Porqué proyectar entonces desagües pluviales, secundarios y primarios, con diferentes tipos de accesorios, que luego confluirán indefectiblemente a un desagüe único que inclusive se combinará directamente con agua de río y freática!?! ¡¡Un despropósito económico, por cierto!!.

¿¡Porqué no utilizar estos mismos dispositivos y sistemas en beneficio de las Personas tendiendo a mantener cierto **orden ambiental** y por ende **eco-nómico-lógico** o **productivo**!?

Las nuevas tendencias arquitectónicas marcan una acentuada integración de estructuras espaciales conceptualmente afines; el dormitorio, vestidor y baño en un solo ámbito de descanso, arreglo y relax físico que, en contadas ocasiones, suele también ampliarse a un espacio verde, visualmente contenido, rompiendo esa tradicional sensación de encierro que caracteriza a estos espacios que requieren de mayor privacidad. No pasa lo mismo con sus infra-estructuras, alineadas a antiguos prejuicios improductivos, de evacuación, eliminación y aislamiento que no concilian con la idea de integración primera.



01

El diseño arquitectónico contemporáneo, definitivamente, ha roto con los cánones espaciales y prejuicios funcionales planteados por la modernidad del siglo pasado. La integración de espacios, anteriormente aislados de los ambientes principales, es una realidad aparentemente irreversible que integra cada vez más y con mayor fuerza formal, funciones humanas afines como, en este caso, el descanso, arreglo y relax físico.



Trabajar, de acuerdo a la física, implica realizar un esfuerzo a lo largo de una distancia. Todo el tiempo, inclusive el que se dedica al relax, requiere o ha requerido de gran cantidad de trabajo para disfrutar o renegar de él. **Defecar u orinar**, inclusive, requiere de gran cantidad de trabajo para obtener los **alimentos necesarios** del organismo, **prepararlos adecuadamente** a sus sentidos y **procesarlos interiormente**... Se puede convenir entonces que si para **producir** es necesario, indefectiblemente, realizar cierta **cantidad de trabajo**; las Personas no aportan residuos por generación espontánea sino que los producen porque realizan trabajo para ello. Ahora;

¿Qué se produce en la estructura espacial baño?

- 1) **Aire caliente** con gran contenido de humedad o **vapor**.
- 2) **Agua caliente** con mínimos residuos sólidos.
- 3) **Agua jabonosa** con un mínimo contenido de sólidos y de **menor o mayor caudal** de acuerdo a su origen (lavatorio, receptáculo ducha, bañera convencional o jacuzzi).
- 4) **Agua de excretas**, conteniendo lípidos, prótidos y materia orgánica, en general de interés agrario.
- 5) **Agua de orina** con un gran contenido de nitrógeno en forma de urea, muy útil para las plantas, también potasio y magnesio y calcio en menor cantidad pero de rápida asimilación biológica.

¿Qué se hace normalmente, a través de las infraestructuras, con lo producido?

- 1) **Se evacua** todo el **calor y humedad** hacia el exterior.
- 2) **Se disipa calor** inútilmente por cañerías de desagüe.
- 3) **Se desperdicia** gran cantidad de **agua**.
- 4) **Se desaprovecha** la presión o **energía potencial** del agua bombeada en altura.
- 5) **Se elimina agua** con **residuos sólidos y líquidos** humanos potencialmente **productivos**.

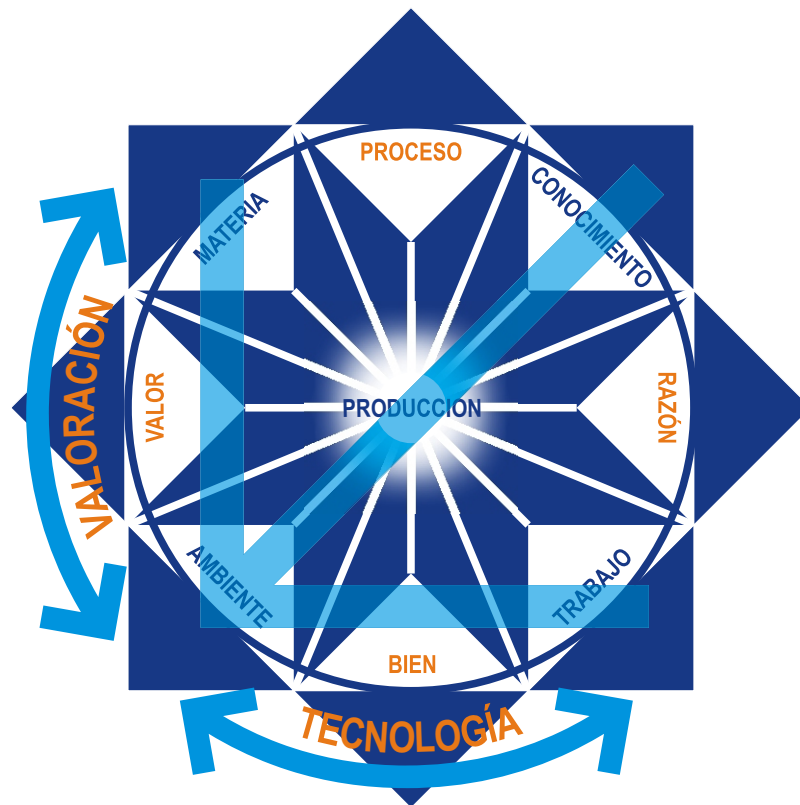


Pero las estructuras espaciales ya integradas, como el baño y jardín (1 y 2) y el baño y dormitorio (3 y 4), no parecen concidirse con sus infraestructuras correspondientes que respetan los cánones tradicionales de evacuación, eliminación y aislamiento de los residuos generados por dichas estructuras. Rever las técnicas utilizadas y traducir esta revisión con tecnologías adecuadas, es imperioso para un ambiente que promueva el bien-estar.





Que una **vivienda sea ambientalmente productiva**, entonces, implica que el **trabajo**, desarrollado por las Personas en la misma, sea **productivo** y no improductivo como el del escueto análisis precedente. Cambiar la mirada profesional hacia un diseño arquitectónico integral que, atienda tanto a las infra-estructuras como a las estructuras espaciales, promueva el **trabajo humano productivo** y por ende la **valoración material** necesaria para la producción del y en el hábitat, es fundamental para generar **bien-estar** y no mal-estar humano... En la lógica de las técnicas aplicadas o **tecnología**, esta la clave.



Todos los seres vivos producen biomasa que a su vez genera gas metano. Ante una superpoblación de animales, como este elefante, seguramente dicha biomasa generaría cambios ambientales importantes. ¡Claro! El elefante no es conciente de ello, no se le ocurriría concentrar su biomasa en un solo lugar, tampoco fertilizar u obtener gas metano para cocinar con ella. El recicla en el desorden... ¿Y los humanos!? ¿Qué hacemos con el orden!?

Hay una distancia abismal entre el desorden natural y el orden artificial. Ni el desorden ni el orden son totalmente perjudiciales si tienden a dispersar los efectos de la actividad de los organismos vivos que los producen, incluida la actividad humana. En este sentido la más compleja tecnología puede ser tan depredadora como la más simple y básica. Todo depende de las técnicas adoptadas para su aplicación y el manejo de los recursos disponibles.



Aún, a pesar de todo lo descrito hasta ahora, se vislumbra algún aliento positivista cuando se verifican, a través del diseño, nuevas propuestas que, aunque todavía insuficientes, tienden a fortalecer la integración arquitectónica a partir de una racional utilización de los recursos; como por ejemplo el agua; a través de este lavatorio con una vertiente lateral (1) que insinúa subliminalmente el potencial re-aprovechamiento del recurso agua. También variados tipos de diseños (2) que integran los diferentes artefactos de baño para un uso más racional de dicho recurso hídrico o como los logros obtenidos a partir de este lineal y articulado conjunto de baño de la foto 3 o el exclusivo diseño de ROCA (4) para el inodoro con el lavatorio acoplado que provee lateralmente, de agua jabonosa, a su mochila. También algunos ejemplos (5 y 6) de aprovechamiento de los residuos generados en un baño a partir de la idea de inodoro seco; 3 alternativas de diseño que permiten reciclar los residuos líquidos y sólidos humanos para su utilización como compost sólido y fertilizante líquido de suelos respectivamente.

Faltando, ahora, tratar los espacios interiores, de mayor incidencia en la ocupación del suelo de la vivienda, como dormitorios, estar, comedor, etc., como así también sus espacios exteriores, se puede convenir igualmente que, tanto la cocina como el baño son los que requieren de mayor atención y de todo el ingenio profesional posible para solucionar las problemáticas planteadas por su pésimo funcionamiento actual.

Como se verá mas adelante existe una necesidad imperiosa que, la integración estético-formal planteada por la arquitectura contemporánea..., muy sana y positiva, por cierto..., se amplíe a partir de soluciones técnicas complementarias y tecnologías apropiadas que posibiliten el sano manejo de los recursos y residuos generados por las Personas en sus respectivas Viviendas.

Pero... ¿¡Cómo y por donde comenzar!?!...





TERRENO... Unidad mínima que hace al **TERRITORIO** y que multiplicada puede producir bien-estar o mal-estar colectivo... **Estado de dominio individual** con gran incidencia en el **Estado de dominio público...** Unidad de **espacio individual**, de total incumbencia profesional y de gran impacto sobre el **espacio colectivo**. **Unidad ambiental**, acondicionada para el individuo, que tendría que respetar a la **totalidad ambiental**.

¡Bueno!..., todo aparentemente comienza con la necesidad de una Persona de **ocupar** un espacio de **tierra** por algún **motivo**, quizás por esa necesidad existencialista de **ser, estar, tener y hacer** que la caracteriza. Los métodos de ocupación de ese espacio tierra o **TERRENO** quedan exentos de este análisis pero, lo cierto es que, de alguna manera, ya sea pública o privada, aparece el profesional de la construcción para ayudar a consolidar ese **TERRENO**, en beneficio de su ocupante, a través de un hecho físico concreto..., la arquitectura..., linda o fea pero arquitectura..., el arte de proyectar espacios habitables o el artificio de construir objetos que posibiliten ser habitados... ¡¡Cómo más guste!!

Nadie puede definir a la arquitectura como linda o fea pero sí como buena o mala. Y cuando esos **TERRENOS** se multiplican, para consolidar **TERRITORIOS**, aumenta aún más la posibilidad de caracterizar a la arquitectura resultante como buena o mala. Totalmente alineados con lo desarrollado hasta ahora; una buena o mala arquitectura va a producir bien-estar o mal-estar humano respectivamente. Ese bien o mal-estar dependerá del **ESTADO** general **TERRITORIAL** o **ESTADO** de todas las cosas que hacen al **TERRITORIO** o sea; el **ESTADO GENERAL** de sus **TERRENOS** de propiedad privada y sus **TIERRAS** de dominio público.

Hablar de **propiedad privada** implica hablar del derecho de **posesión** y / o **usufructo** de algo dentro de los límites legales **impuestos** por el **dominio** público que implica, a su vez, tener el **poder** para **disponer** de la cosa pública. Ante todas estas cuestiones, es muy difícil definir los alcances del profesional de la construcción para aportar, desde su saber, al bien-estar común pero, no tan difícil definir que, una gran responsabilidad social profesional, puede, desde la arquitectura, modificar formas viciosas de habitar para promover al bien-estar común desde el bien-inmueble individual o **VIVIENDA**.



TERRITORIO... Unidad geográfica que promueve el bien-estar o mal-estar de la Comunidad contenida por ella, definiendo así sus condiciones de **ESTADO...** **Espacio colectivo** de escasa o casi nula incumbencia profesional pero fuertemente influenciada por sus **espacios individuales** integrantes... **Macro espacio** donde conviven la conciencia humana individual y la rigurosidad de sus estrictas leyes colectivas que definen su **ESTADO...**

PAÑOS DE AGUA FRESCA DESDE ENTRE RIOS

Es muy difícil llegar a soluciones sencillas, cuando se habla de **propiedad privada, dominio, posesión, usufructo y poder disponer**, colocando al interés individual frente al público. Sin más, los residuos sólidos urbanos son un **bien privado** que, por estas cuestiones, se transforma en un **mal público**. En este sentido es muy importante destacar al **3º Congreso Hacia la Equidad Territorial** llevado a cabo por el **Colegio de Arquitectos de Entre Ríos** en la Ciudad de Paraná, durante los días 29 y 30 de Julio del año 2012 con la participación de destacados Colegas como; Mariano Arana de Montevideo; Jorge Jáuregui de Brasil; Marcelo Vila, Rubén Pesci, Maximiliano del Campo, Roberto Converti, María de los Ángeles Santos, Carlos Lebrero y Héctor Ariel Olmos de Bs. As.; Adrián Stur, Guillermo Federik y Rubén Cabrera, de Paraná; Ramón Angel Prieto, de Chaco, María de los Ángeles González, de Santa Fe y Marcelo Barrale, de Rosario.

Además, en el marco del **3º Congreso**, tuvieron lugar las XIII Jornadas de la Ciudad organizadas por la regional Oeste-Noroeste donde estudiantes de arquitectura, docentes, representantes vecinales y público en general trabajaron, en talleres, junto a destacados profesionales de la arquitectura y de otras disciplinas que, en función del concepto de "unir la brecha urbana", propuesta por el V Foro Urbano Mundial de Río de Janeiro de este año, intercambiaron propuestas para una intervención futura concreta en un lugar de alto interés urbano, turístico y social de Paraná, como lo es la zona del Puerto Nuevo, y los barrios Maccarone, Puerto Sánchez y Morro.

La **EQUIDAD**, un camino difícil por recorrer que, pone a los dictados de la conciencia humana frente a sus dictados rigurosos de Justicia y textos terminantes de ley.

